

Post conflicto y acuerdos de paz en Colombia

¿si un día decidimos prepararnos para la guerra, porque no educarnos para la paz?*

Post conflict and peace agreements in Colombia. If one day we decide to prepare for war, why not educate us for peace?

Publicar conflitos e acordos de paz em Colômbia. Por que não educados para a paz?

Capitán Jairo Alexander Martínez Salgado *
Policía Nacional de Colombia

Resumen

El estado colombiano ha presentado por décadas un conflicto armado, el cual ha sido evidenciado, en un sin número de hostilidades, violaciones de derechos humanos y conductas reprochables desde todo punto de vista por la sociedad, ocasionando víctimas en diferentes

Fecha de recepción del artículo: 10 de enero de 2016

Fecha de aceptación del artículo: 5 de junio de 2017

DOI: <http://dx.doi.org/10.22335/rict.v9i1.380>

*Artículo resultado de proyecto de investigación: "Post conflicto y acuerdos de paz en Colombia"

**Capitán. Filiación: Escuela de Carabineros Rafael Núñez. Email: jairo.martinez@correo.policia.gov.co Orcid: <http://orcid.org/0000-0001-7713-6393>

escenarios y circunstancias, donde las instituciones del estado se han visto en la necesidad de priorizar sus funciones específicamente en la neutralización del conflicto; es así como la Policía Nacional de Colombia realizando un papel preponderante, busca la manera de mantener, a través del mandato constitucional la convivencia y seguridad ciudadana llegando a escenarios y lugares recónditos, tomando en ocasiones la responsabilidad de actuar frente al mismo conflicto lo cual ha requerido de una preparación especial, pero ahora que se ha dado un proceso de negociación con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) lográndose un cese al fuego y hostilidades, sería supremamente importante educar al

cuerpo armado permanente de naturaleza civil (Policía Nacional) en el mantenimiento, operación y edificación de la paz lo cual permitirá a la institución ser un referente a nivel mundial en la consolidación de este tipo de procesos.

Palabras clave: Conflicto armado, Acuerdo, Educación, Mantenimiento de paz, Escuela de formación en Operaciones de paz.

Abstract

The Colombian state has made for decades armed conflict, which has been shown in a number of hostilities, human rights violations and improper conduct from every point of view by society, causing victims in different settings and circumstances where state institutions have seen the need to prioritize their functions specifically counteract the conflict; so as the National Police of Colombia performing a leading role, seeking ways to maintain, through the constitutional mandate coexistence and citizen security reaching scenarios and remote places, taking sometimes the responsibility to act against the same conflict which has required special preparation, but now that has been given a two negotiating process with the Revolutionary armed Forces of Colombia (FARC-EP) Forces achieving a ceasefire and hostilities, it would be extremely important to educate the permanent armed body of a civilian nature (National Police) in maintenance, operation and peace-building which will allow the institution to be a world reference in the consolidation of these processes.

Keywords: Armed Conflict, Agreement, Education, Peacekeeping, Peace Operations Training School.

Resumo

O Estado colombiano criou há décadas conflitos armados, que tem sido demonstrado em várias hostilidades, violações de direitos humanos e comportamento impróprio de todos os pontos de vista da sociedade, causando vítimas em diferentes contextos e circunstâncias em que as

instituições do estado viram a necessidade de priorizar Suas funções contrariam especificamente o conflito; De modo que a Polícia Nacional da Colômbia desempenha um papel de liderança, buscando formas de manter, através do mandato constitucional a convivência ea segurança do cidadão, atingindo cenários e lugares remotos, levando às vezes a responsabilidade de agir contra o mesmo conflito que exigiu uma preparação especial, mas agora Foi dado dois processos de negociação com as Forças Armadas Revolucionárias das Forças Armadas (FARC-EP) que conseguiram um cessar-fogo e hostilidades, seria extremamente importante educar o corpo armado permanente de natureza civil (Polícia Nacional) em manutenção, operação e Construção da paz, que permitirá que a instituição seja uma referência mundial na consolidação desses processos.

Palavras-chave: conflito armado, acordo, educação, manutenção da paz, escola de treinamento de operações de paz.

Introducción

La Policía Nacional en desarrollo del conflicto armado ha tenido que desempeñar distintos roles para contrarrestarlo, debido a que durante mucho tiempo se ha pensado que "Al ser humano se le hace más sencillo empuñar un arma y atacar al enemigo que tratar de encontrar una salida diplomática. Por lo menos con la diplomacia se pueden insultar o acusar en escenarios concertados hasta alcanzar un acuerdo, pero no se están matando en el desierto, la ciudad o la selva (Mantilla, Hacer la guerra es más fácil, 2016)."

Es por esto que dentro de la política de estado, después de varios intentos se logra tener un acercamiento mediante el dialogo , donde la Policía Nacional desempeña un rol supremamente importante por el conocimiento que ha adquirido en su preparación teórica pero especialmente en la práctica, logrando que muchos de los uniformados hayan hecho parte de misiones de paz en distintos lugares del mundo así mismo que hayan tenido que ser parte del conflicto armado en desarrollo de la misión policial , es así como podría decirse que

esa experiencia que se ha venido adquiriendo, así como la que se va a dar en desarrollo de la Misión Política especial para la paz, fortalece el liderazgo frente a la comunidad policial internacional. Por lo que en el presente escrito se aborda el conflicto armado en Colombia hasta la llegada del acuerdo del cese al fuego, la profesionalización de la policía, así como la proyección de una actividad que podría ejercer la institución de cara al posconflicto y de trascendencia internacional.

Argumentación

El conflicto armado en Colombia tiene sus inicios en el siglo XIX cuando por razones de rivalidad entre partidos políticos tradicionales, se desencadenó el surgimiento de una violencia que cada día fue creciendo, constituyendo un efecto devastador, bajo condiciones sociales de inequidad, desigualdad y falta de gobernabilidad.

Al referir el origen mismo del conflicto que se vive en la actualidad remite a entender y comprender las causas del mismo, es así como algunos idóneos en el tema han catalogado de diferentes maneras su visión frente a los aspectos relevantes que a lo largo de la historia fueron hechos preponderantes al enmarcar que... "para entender las causas del conflicto armado en Colombia es necesario remitirse al pasado remoto. Sin embargo, otros creen que aunque la violencia que se vive en la actualidad tiene causas de tiempos pasados, los actores y las dinámicas se han transformado significativamente. En este sentido, hay quienes se remitieron a los conflictos agrarios de los años veinte, mientras que otros se enfocaron en la etapa posterior al Frente Nacional, consideran la violencia bipartidista entre liberales y conservadores." (Ortiz, 2015, p. 10).

De lo anterior es preciso resaltar que existe un cúmulo de posibles causas, algunas con mayor o menor relevancia que llevaron a confrontaciones traducidas en violencia, al existir tres planteamientos que se entrelazan y ofrecen validez al momento de entender el origen del conflicto.

Cobra importancia resaltar los conflictos originados por políticas agrarias desarrolladas en los años veinte, las cuales se dieron bajo grandes contiendas o luchas campesinas donde...

"La creación política del campesinado colombiano se dio a través de una valiente lucha contra la explotación latifundista y el monopolio de la tierra. Los campesinos establecieron en diversas ocasiones formas colectivas de trabajo agrario, herencia de los pueblos indígenas, y en múltiples momentos defendieron la tierra incluso a través de rebeliones armadas. (Avenidaño, 2009)"

Es importante señalar que para los años veinte el país era netamente agrario, esencialmente porque en él, existía una gran mayoría de población rural, por tanto las actividades económicas se desarrollaban en el campo; estas rebeliones armadas fueron guiadas por ideas socialistas, las cuales encontraron eco en la clase campesina de la época la cual buscaba obtener tierras para cultivar, pero se encontraban con muchas de estas en poder de terratenientes, en su mayoría adquiridas de manera irregular, las cuales se usaban en diferentes actividades, entre ellas extensos latifundios ganaderos donde la actividad agrícola fue desplazada a gran escala,

"mediante la rápida expropiación de grandes cantidades de tierra, lo que significó la expulsión de importantes contingentes de población campesina, que hasta ese momento habían compartido el suelo con los ganaderos. Esto implicó la subordinación de los campesinos a la siembra de pastos, la prioridad de los grandes ganaderos y la prohibición de sembrar cultivos permanentes (como cacao, plátano y caña de azúcar). Los hacendados sólo permitían el cultivo de productos de subsistencia que requieren de corto tiempo y empleaban ganado para invadir las pequeñas parcelas, lo que prácticamente hacía incompatibles a la ganadería y a la economía campesina" (Posada, 1978).

De lo anterior se deduce que el campesino fue supeditado a tener que vivir bajo el dominio del latifundista, puesto que se vio obligado a trabajar para este, siendo sometido para lograr su subsistencia, a trabajos que no eran bien

remunerados; convirtiéndose en un factor determinante ya que en las ciudades se requirió fuerza de trabajo ofreciéndose un mejor salario, por lo cual muchos campesinos se trasladaron a las urbes en busca de un mejor futuro lejos de la hostilidad rural, que para los terratenientes se fundamentaba en la atracción de la ciudad, sin contar que para los campesinos ese traslado era consecuencia de los salarios irrisorios de las grandes haciendas, así como de los malos tratos; lo cual originó que los terratenientes buscaran tomar represalias algunos con anuencia de la misma autoridad de la época, lo que hizo que creciera aún más ese espíritu de inconformismo en la población dando como resultado el inicio de varias luchas.

Ahora bien, aunado a lo anterior se gestaban los partidos políticos tradicionales que tenían gran influencia, pero a raíz de esas luchas agrarias que habían surgido en los años 20,

“El bipartidismo tradicional vio la aparición de una competencia, representada por nuevos partidos de izquierda que se proclamaban los verdaderos voceros de los sectores populares. Los enfrentamientos y diferencias entre las diferentes clases sociales eran cada vez más intensos. La crisis mundial de 1929 y la caída de los precios del café se sumaron para agravar las tensiones sociales”.

La situación del proletariado y del campesinado se caracterizó por: “disminución de salario, desempleo, dificultad para hacer respetar sus derechos laborales, el colono era obligado a emigrar o a convertirse en trabajador independiente. Dentro de esto surgió el populismo como representante de los sectores marginados política y socialmente, se destacó por su discurso retórico donde se hacían promesas a establecer un sistema que respondiera a los intereses de la sociedad y no de una sola elite. (Anónimo, Violencia Bipartidista en Colombia, 2005)”

Es así como la confrontación partidista toma un tinte de sangre al presentarse enfrentamientos que se caracterizaron por la crueldad extremadamente violenta, representada en asesinatos, persecuciones, destrucción de la propiedad privada, lo cual trajo consigo la aparición de grupos denominados Chulavitas y

Pájaros. Pero si hubo un hecho que sin duda alguna trajo consigo la propagación de la violencia, fue la muerte del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán como resultado de la polarización política que ya se venía gestando años atrás, lo cual trajo consigo una serie de desorden y represión donde

“En un principio la Policía intentó tomar control del asunto, pero luego, algunos policías y militares se unieron a la revuelta propiciando armas y esfuerzos, mientras que otros tomaron las armas y abrieron fuego sobre los manifestantes. Es así este hecho además de terror, odio, venganza, mutilación, muerte, genero la necesidad de abrir espacios políticos para arreglo de diferencias políticas entre los partidos políticos tradicionales” (Franco, 2012).

Como se evidencia, el nefasto papel que la dictadura civil y militar de mitad del siglo pasado puso a jugar a la institución durante la violencia liberal-conservadora militarizó la Policía para abstraerla de la perturbadora influencia política. (Méndez, 2016) Por lo que es posible entender que las mismas instituciones de la fuerza pública fueron utilizadas como herramienta para la obtención de los objetivos propuestos de los fines de los partidos políticos en disputa, lo cual propicio el surgimiento de varias guerrillas en diferentes sectores del país con una ideología liberal pero con tendencia Marxista – Leninista. Quienes desde su surgimiento nacieron con el objetivo de acabar con las desigualdades de tipo social político y económico y de la posible injerencia extranjera. De estas guerrillas surge el grupo de Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC- EP quienes a lo largo de las varias décadas han hecho presencia en algunos sectores de la geografía nacional, y “tienen sus raíces en los estertores de un conflicto anterior. Guerrilleros liberales, nacidos del enfrentamiento entre los partidos tradicionales en los años cuarenta. (Anónimo, La historia de las FARC, 2012)”.

Es preciso indicar que este grupo, después de varios intentos fallidos por llegar al fin del conflicto, en el año 2012 iniciaron la fase

exploratoria con el Gobierno Nacional con el fin de acordar el “inicio de conversaciones directas e ininterrumpidas, así como de alcanzar un Acuerdo Final para la terminación del conflicto que contribuya a la construcción de la paz estable y duradera. (Colombia, 2012)” Lo cual ha logrado llegar a una nueva fase denominada “fase del fin del conflicto”.

Es por ello que es importante resaltar que las instituciones de la fuerza pública específicamente a la Policía Nacional le corresponde uno de los roles más importantes frente al desarrollo de este acuerdo, por tal motivo la institución ha tomado la iniciativa de crear una unidad especial para la edificación de la paz con dependencia descentralizada de la subdirección general de la Policía Nacional la cual tiene como fin primordial, asesorar, liderar articular y potencializar todo el proceso de desarrollo institucional en la ejecución de los compromisos y responsabilidades derivadas de los acuerdos finales, la cual está conformada por uniformados con un excelente desempeño en su carrera policial, quienes han sido capacitados para el cumplimiento de los roles que se deben desempeñar en la misión política especial para la paz que se va a desarrollar con ocasión del fin del conflicto armado.

No podría dejarse pasar que la capacitación de este personal ha estado en manos de uniformados de la institución que han tenido una vasta experiencia en operaciones de mantenimiento de paz, por cuanto cuentan con los conocimientos adquiridos y han hecho parte de misiones en diferentes lugares del planeta, lo cual señala alta experiencia, de donde se deduce que la institución se encuentra fortalecida frente al hecho histórico esperado.

Ahora bien la Policía Nacional cuenta con diferentes escuelas y centros de instrucción donde se ha impartido a lo largo de muchos años la preparación para los policiales que desarrollan el aspecto de convivencia y seguridad ciudadana en el país, enfocado específicamente en el buen trato a la ciudadanía, el respeto por los derechos humanos y el compromiso para con la seguridad de la

nación, aunado a esto históricamente nuestra institución ha sido objeto cambios culturales importantes apropiados en cada uno de los desenlaces históricos que ha reflejado el pasar del tiempo entre ellos el conflicto armado, caso en el cual las escuelas de formación de la Policía Nacional diseñaron estrategias que permitieran contrarrestar el conflicto, por lo que la formación policial hasta 1993 obedeció a los intereses gubernamentales en materia de seguridad y convivencia frente a las circunstancias que vivía el país, por lo que los uniformados enfatizaron el aspecto de confrontación armada y combate que el mismo acercamiento a la ciudadanía.

Es así como posterior a la entrada en vigencia de la ley 62 del 1993 se promulga que ser policía es una profesión y se le dan ciertas pautas especiales, estableciendo que la...

“Actividad de la Policía está destinada a proteger los derechos fundamentales tal como está contenido en la Constitución Política y en pactos, tratados y convenciones internacionales de Derechos Humanos, suscritos y ratificados por Colombia. La actividad Policial está regida por la Constitución Política, la ley y los derechos Humanos, Profesionalismo. La actividad policial es una profesión. Sus servidores deberán recibir una formación académica integral, de tal forma que les permita una promoción profesional, cultural y social, con acento en los derechos humanos, la instrucción ética, ecológica, de liderazgo y de servicio comunitario. Todo miembro de la Policía Nacional, de acuerdo con su rango, será capacitado integralmente en academias y centros de formación especializada integral. Su formación técnica y académica abarcará, entre otras, nociones de derecho y entrenamiento en tareas de salvamento y ayuda ciudadana. (Colombia C. d., 1993)”

Conclusión

La Policía Nacional frente a la transformación histórica que se dará con la existencia de estos

Acuerdos para el fin del conflicto debe replantear la manera de ofrecer el servicio a la ciudadanía enfocado en conceptos de acento en el desarrollo comunitario, de acercamiento a la ciudadanía, entendimiento del derecho como fuente esencial y guía de las actividades humanas referente a derechos y obligaciones de las personas, con capacidad de liderazgo y bajo el respeto de los derechos humanos.

Es así como se pone de presente que una vez culmine la implementación de los acuerdos vamos a tener una policía más profesional, por el hecho de que se requiere tener una misión política especial para la Paz, donde existe la posibilidad de adquirir una nueva experiencia que permita que los uniformados de la Policía Nacional tengan la capacidad de participar en este tipo de misiones y procesos en cualquier lugar del mundo donde se lleve a cabo una de las tantas medidas que puede tomar la ONU frente a su referente de mantener la paz y la seguridad internacional, fomentar las relaciones amistosas entre las naciones y promover los derechos humanos.

Propuesta

Ahora bien si en la Policía Nacional se tiene la visión de consolidarse como una institución líder en la construcción de un país equitativo y garante de los derechos y libertades públicas, donde hemos capacitado más de 3000 policías extranjeros en diferentes aspectos de la seguridad ciudadana, investigación criminal e inteligencia, siendo referentes en diferentes lugares del mundo a donde nuestros policías asisten a brindar su enseñanza, siendo reconocidos por su profesionalismo, ¿porque no? aprovechar ese conocimiento y experiencia con la que se va a contar en Colombia, de tener uniformados que participan en la Misión Política especial para la paz en Colombia. Es el momento oportuno para pensar en la creación de una escuela de Formación en Operaciones de Paz adscrita a la Policía Nacional; la cual tendría como potenciales destinatarios a nuestros uniformados, ciudadanos, así como uniformados de cualquier parte del mundo que deseen prepararse en este aspecto; estando en

la capacidad especial de brindar una capacitación especial donde se abordaría el tema de la paz desde la experiencia vivida, bajo altos estándares de calidad, tomando como base la protección de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y la Ley de Conflicto Armado, donde se abordarían temas como el Mantenimiento de la Paz, La Resolución de Conflictos Internacionales, Conceptos Humanitarios, Operaciones y Procedimientos en Misiones de Paz, el género en operaciones de paz, logística y transporte y todos aquellos temas concernientes que con ocasión del desarrollo de misiones se llegase a dar.

Cabe señalar que el personal docente para esta escuela se encuentra preparado desde hace mucho tiempo por cuanto la Policía Nacional ha desplegado misiones desde hace ya casi tres décadas en distintos lugares del mundo con resultados exitosos, lo cual es un elemento a favor por cuanto la experiencia en la mayoría de países de América es casi nula; esto permitiría posicionarse como la institución líder dentro de la comunidad policial internacional.

Ahora bien, se dice que es más fácil hacer la guerra que hacer la paz, pero cuanto tiempo se lleva preparándose para el conflicto, porque no detenerse a pensar que "si bien es fácil comenzar la guerra, lo más difícil es acabarla. Históricamente se ha hecho más difícil hacer la paz. En muchas regiones del planeta hoy en día la guerra está presente y los conflictos llevan décadas sin lograr la paz. (Mantilla, Hacer la guerra es mas fácil, 2016)" De esta manera, en la medida en que la sociedad pueda educarse para lograr resolver sus dificultades e inconvenientes a través del diálogo se va poder edificar una paz larga y duradera.

En la medida en que las unidades de policía se encuentren capacitadas podrán brindar una mejor prestación del servicio de cara a la ciudadanía puesto que "Hace ya mucho tiempo aprendimos que el líder que hace la paz es más escaso y valioso que el líder que hace la guerra. Pero esto no es por motivos políticos, sino sencillamente porque pegar los pedazos del jarrón roto es más lento y costoso que arrojarlo

al piso. Por ese motivo, el liderazgo para la paz requiere energía y, a la vez, control. Requiere imaginación y realismo. Visualizar un nuevo futuro y apoyarse para hallar la fuerza que se requiere para dar el salto. (Palou, 2012)”

Referencias bibliográficas

Anónimo. (12 de 03 de 2005). *Violencia Bipartidista en Colombia. Obtenido de Contexto general de Colombia 1920*. Recuperado de: violenciabipartidistaencolombia6.blogspot.com.co/2005/03/contexto-general-de-colombia-1920.html

Anónimo. (2012). *La historia de las FARC*. Bogotá: Revista semana, 30. Recuperado de <http://www.semana.com/politica/articulo/la-historia-farc/268079-3>

Avendaño, T. R. (2009). *La cuestión agraria en Colombia. Agencia Prensa rural*. Recuperado de <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article3153>

Colombia, C. d. (12 de 08 de 1993). Ley 62 de 1993. Bogotá.

Colombia, G. d. (26 de 08 de 2012). Mesa de conversaciones. Recuperado de Acuerdo general para la terminación del conflicto: <https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/AcuerdoGeneralTerminacionConflicto.pdf>

Franco, J. E. (28 de 04 de 2012). *Ayudas pedagógicas en sociales. Violencia y conflicto armado en Colombia*. Recuperado de: <https://latierrayelhombre.wordpress.com/2012/04/28/violencia-y-conflicto-armado-en-colombia>

Mantilla, M. D. (22 de 03 de 2016). *Hacer la guerra es más fácil. Conflicto*. Recuperado de <http://conlaorejaroja.com/hacer-la-guerra-es-mas-facil/>

Mantilla, M. D. (2016). *Hacer la guerra es más fácil. Con la oreja roja*, 10. Recuperado de <http://conlaorejaroja.com/hacer-la-guerra-es-mas-faci>

Méndez, A. (2016). *La Policía y la paz*. Bogotá: El Tiempo, p. 3.

Ortiz, H. T. (2015). *Conflicto armado en Colombia: factores, actores y efectos múltiples*. Bogotá: El mundo. Recuperado de http://elmundo.com/portal/noticias/derechos_humanos/conflicto_armado_en_colombia_factores_actores_y_efectos_multiples.php#.V5e9UdLhAdU

Palou, J. C. (10 de 09 de 2012). *Anticipando riesgos para la paz*. Bogotá: Fundación ideas para la paz. Recuperado de: <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/117>.

Posada, A. R. (1978). *Latifundio y poder político. La hacienda ganadera en Sucre*. Sucre: CINEP Centro de investigación y educación popular.